

ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

INSTITUCION:	Universidad Central de Venezuela. Facultad de Odontología
CLASIFICACION:	Especialidad.
TÍTULO QUE OTORGA:	Especialista en Ortodoncia.
UNIDAD RESPONSABLE:	Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Odontología UCV.
COMITÉ ACADÉMICO:	Yotzi Flores de Blanco (Coordinadora Encargada). Isabel Perez Yolanda Olmos de Malavé Oscar Quirós Desiree Aguado
DURACIÓN DEL PROGRAMA:	Siete (7) periodos académicos de catorce (14) semanas cada uno.
NUMERO TOTAL DE CREDITOS:	115 créditos.
TRABAJO DE GRADO:	Obligatorio

MISIÓN

Formar especialistas en el área de la ortodoncia, de alto nivel académico e investigativo, sensibilizados con la realidad social y con el entrenamiento clínico y docente pertinente destinado a la prevención, interceptación y corrección de maloclusiones.

VISION

Continuar siendo el primer centro de formación profesional del país en la especialidad de Ortodoncia, brindando una formación profesional y académica en el área, de alto nivel y exigencia que conjugue actividades investigativas, asistenciales y docentes, permitiendo a los egresados asumir roles clínico-asistenciales, docentes, investigativos y gerenciales en las distintas instituciones docentes y sanitarias del país con sensibilidad social y bajo principios bioéticos.

VALORES

- Nuestro principal recurso es el humano.
- El paciente es el centro de referencia y de actuación de nuestro Servicio de Ortodoncia adscrito al Postgrado.
- Experiencia, conocimiento profesional y tecnológico.
- Vocación, compromiso y dedicación.
- Respeto mutuo, trabajo en equipo y sentido de pertenencia.
- Calidad, eficiencia y eficacia.
- Honestidad, responsabilidad y transparencia.
- Colaboración y cooperativismo.
- Confiabilidad y confidencialidad.

OBJETIVO GENERAL

Formar especialistas en el área de ortodoncia, de alto nivel académico, capacitados bajo principios bioéticos, con un conocimiento teórico y sistemático profundo y con habilidades clínicas aplicables en el ámbito clínico-asistencial, en la investigación y en la docencia, aptos para prevenir, diagnosticar, interceptar y tratar adecuadamente pacientes con anomalías dentofaciales que cursen con maloclusiones leves, moderadas y severas, de etiología dentaria y/o esquelética, permitiendo restituir una adecuada función masticatoria y estética, contribuyendo en el mejoramiento de su calidad de vida y de su salud bucal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los procesos normales de la erupción dentaria y del crecimiento y desarrollo cráneo-facial.
- Establecer el diagnóstico preciso de algunas anomalías que estén por aparecer e instaurar las medidas preventivas adecuadas.
- Realizar un correcto diagnóstico de los diferentes tipos de anomalías presentes.
- Establecer la etiología de las anomalías presentes.
- Establecer un plan de tratamiento adecuado para prevenir, interceptar y/o corregir los diferentes tipos de maloclusiones.
- Manejar diferentes técnicas ortodóncicas que le permitan realizar el tratamiento planeado con el máximo de seguridad y eficiencia.
- Capacitar al estudiante en las técnicas propias para la divulgación del conocimiento adquirido.
- Formar al estudiante con sensibilidad social en cuanto al ejercicio futuro de su especialidad.
- Interpretar la literatura científica relacionada con su especialidad y buscar las fuentes de información respectiva.
- Elaborar y evaluar las propuestas de salud tanto del ámbito asistencial, como docente y/o investigativo.

JUSTIFICACIÓN, PERTINENCIA Y PERSPECTIVAS DE CALIDAD DE LA PROPUESTA

Las maloclusiones afectan a un amplio sector de la población mundial, razón por la cual se les considera un problema de salud pública bucal aun en aquellos países de gran desarrollo económico, científico, técnico y asistencial.

En Venezuela, la problemática en relación a las maloclusiones se refleja en un estudio realizado en una población escolar del área metropolitana de Caracas: en donde el 78.2% (*) de la muestra encuestada tenía alguna forma de mal posición dentaria, asociada en ocasiones con

problemas donde la estética facial y la función estaban afectadas en mayor o menor grado. Resultados similares: 73.4% fueron reportados para dos zonas rurales venezolanas. (**)

(*) Saturno LDS, Características de la oclusión de 3.630 escolares del Área Metropolitana de Caracas. Revista Iberoamericana de Ortodoncia, 1983;3: 33-52.

(**) Betancourt, OE, Estudio Epidemiológico de las maloclusiones en dos Zonas Rurales Venezolanas. Revista Venezolana de Ortodoncia, 1987-88; Vol. 4-5: 14-25.

La elevada prevalencia de maloclusiones detectada en los estudios mencionados hace que sea de evidente importancia la preparación de profesionales capacitados para atender este problema que afecta la calidad de vida y la salud bucal de los venezolanos.

Esa necesidad ha forzado, en parte, el incremento de los conocimientos que hoy se entrega a nivel de pregrado, enfocados esencialmente hacia la detección, prevención e interceptación de algunas anomalías dentofaciales muy comunes en las edades tempranas de la dentición mixta (7 a 10 años) y que contribuyen en gran parte a disminuir la alta demanda de tratamiento ortodóncico correctivo en adolescentes y adultos, tratamiento que debe estar bajo el manejo de un especialista en el área.

La responsabilidad de preparar este profesional es precisamente lo que concierne a nuestro programa de especialización. En efecto, un especialista en Ortodoncia no se puede improvisar. La diversidad de elementos que intervienen en la estructuración de una adecuada oclusión obligan a dominar profundamente y con seguridad, el conocimiento de todos los componentes del aparato bucal y el de los procesos normales de crecimiento y desarrollo cráneo-facial, así como de otras disciplinas básicas como la Genética, la Biomecánica, etc. de suma importancia cuando se trata del enfoque integral de problemas de la oclusión y sus posibles repercusiones en la vida del individuo.

PERFIL DE INGRESO

Este programa está dirigido a odontólogos dispuestos a emprender un proceso de formación académica de alta calidad en un marco investigativo-docente-asistencial, a través del cumplimiento de objetivos teórico-prácticos, bajo el acompañamiento permanente de un grupo altamente calificado de docentes, para ello el aspirante debe:

- Poseer el título de Odontólogo, expedido por una universidad nacional o extranjera.
- Llenar la solicitud de inscripción y presentar los demás recaudos correspondientes exigidos por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología.
- Presentar y aprobar las pruebas y entrevistas de selección exigidas: evaluación académica y profesional del estudiante, prueba de conocimientos generales y demostrar el manejo instrumental del Idioma Inglés (exceptuando aquellos que tengan certificado de aprobación otorgado por la Escuela de Idiomas de la UCV) mediante una prueba escrita , entrevista con el coordinador y el comité académico del curso , prueba de aptitud académica y entrevista psicológica.
- Cancelación de los aranceles correspondientes.
- Cumplir con requisitos de financiamiento y permanencia del Postgrado.

PERFIL DE EGRESO

El especialista en ortodoncia egresado de este programa cuenta con la capacidad de desenvolverse en su comunidad en tres competencias: clínico-asistencial, investigación y docencia.

- **Competencia Clínico-Asistencial:** el egresado de este programa contará con análisis crítico de situaciones clínicas que le permitan diagnosticar y aplicar tratamientos preventivos, interceptivos y correctivos a pacientes con maloclusiones de diverso grado de complejidad, así como prestar la atención adecuada a pacientes ortodóncico-quirúrgicos y con malformaciones craneofaciales y síndromes.
- **Competencia en Investigación:** el egresado de este programa estará capacitado para formular proyectos de investigación, desarrollarlos y publicar sus resultados, dentro de marcos de evidencia, validez científica, idoneidad y toma de decisiones. Como sujeto

investigador, constituirá un factor fundamental en el desarrollo y elaboración de proyectos en relación a la ortodoncia que permitan profundizar el conocimiento y contribuir en la resolución de problemas de salud colectiva que afecten la comunidad en la cual se desenvuelvan.

- **Competencia docente:** el egresado de este programa estará formado con calidad académica y científica que se ajusta a los estándares internacionales y cuyos conocimientos podrán ser integrados en la difusión del conocimiento a nivel universitario, tanto en pregrado como en postgrado, así como también en la comunidad en la que el profesional se establezca. En tal sentido, será capaz de manejar el proceso de enseñanza y guiar efectivamente seminarios, charlas, tutoría de casos clínicos, publicaciones, participación en eventos científicos, entre otros.

Por consiguiente, el profesional egresado de la especialidad de ortodoncia, representa un recurso humano, con sensibilidad social en cuanto a su ejercicio, impulsador de un desarrollo integrador e interdisciplinario con todas las ciencias de la salud, capaz de cultivar su quehacer odontológico en sus diferentes aspectos: preventivo, interceptivo, correctivo y en lo educativo a través de la docencia.

INFORMACIÓN

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Odontología. Postgrado de Ortodoncia. Sala Clínica de Postgrado Dr. Guillermo Mazzei-Rodríguez. Piso 4.

Correo electrónico: ortodonciaucv@hotmail.com

Teléfono: 0212-605-37-77.